

ACTA 450
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CINCUENTA de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el quince de mayo del dos mil diecisiete, convocada a las una p.m. horas y dando inicio a las una horas, cuarenta minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.

CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos 450.

AGENDA: CAPITULO I: Artículo 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo 2.** Comprobación de quórum. **Artículo 3.** Aprobación de agenda 450. **Artículo 4.** Aprobación de actas 438-439-443

CAPITULO II: PUNTOS DEL DIRECTORIO. Artículo 1: Aprobación de informes República Dominicana y SICEVAES. **Artículo 2:** CITTED **Artículo 3:** Solicitud de Estudiantes, Asunto: apoyo económico. **CAPITULO III: VIÁTICOS. CAPITULO I: Artículo 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo 2.** Comprobación de quórum. **Artículo 3.** Aprobación de agenda 450. **Artículo 4.** Aprobación de actas 438-439-443. **CAPITULO II: PUNTOS DEL DIRECTORIO. Artículo 1:** Aprobación de informes República Dominicana y SICEVAES. **Artículo 2:** CITTED. **Artículo 3:** Solicitud de Estudiantes, Asunto: apoyo económico. **CAPITULO III: VIÁTICOS.** Saylen lo somete a votación y se aprueba sin modificaciones. **Artículo 4.** Aprobación de actas 438-439-443. Saylen lo somete a votación y se aprueba con ocho votos a favor y se abstiene Diana Pérez. **CAPITULO II: PUNTOS DEL DIRECTORIO. Artículo 1:** Aprobación de informes República Dominicana y SICEVAES. **Inciso 1.** Diana Pérez menciona que se encuentra Saylen Auslin Chichilla Diana Pérez Hernández Se les facilite el tema de la visa. Y luego se les da la organización, en Honduras se montó el CEUCA, luego en Guatemala y próximamente en Costa Rica, 37 pag. Contador público del estado del CSUCA, se dio una amplia explicación de que los gastos se extendieron cincuenta por ciento más, auditoría, menciona que el equipo de oficina se incrementó un cien por ciento y se le solicitó por qué se elevó ese monto y ellos dijeron que se hizo en copias, e impresiones, por lo que se le cuestionó por qué se realizó ese gasto si ya hay una partida para eso, además en el internet se les fue en gastos como dos mil dólares, a lo que Saylen fue una de las que les cuestionó que a qué se debe el monto, por lo que contestaron que es por la banda ancha y que un órgano como ellos deben de

tener un instrumento como ese, Diana menciona que es muy importante que quienes lo cuestionaron fueron los estudiantes y no fueron los funcionarios, Marjorie menciona que una de las funcionarias les cuestiono de que porque ellos de UNACIFOR el rector hizo su petición sin embargo no tienen movimiento estudiantil por ende no tienen Federación de estudiantes, y uno de los requisitos es tener un representación de los estudiantes, a lo que los demás rectores de las demás universidades, si estaban de acuerdo en que se incorporaran al CSUCA, a lo que lo cuestionaron, además lo que se estaba peleando es que siempre el voto y representación de los estudiantes siempre es minoría, por lo tanto si se aceptaba esta universidad con estos términos habría un rector más y los estudiantes seguiría de la misma forma Marjorie Hernández menciona que a las mujeres se inviabilizan, no la idea es dar cuentas claras, que en los viajes que se han realizado es mucho, cuando se Saylen menciona que ella era una de las más preocupadas con los viajes a República Dominicana, por la cantidad de personas que se aprobaron, anteriormente en el FEUCA, no se encontraba bien estructurada, por lo que se modificó la estructura del órgano a como estaba, por lo que se hicieron secretarías y se realizaron equidad de género también debido a que se encontraba estructurada casi solamente por hombres, Older Montano menciona que es importante que se den estos espacios para explicar estos temas y se justifiquen que es lo que se está haciendo, en que se está trabajando, a él le preocupa que esté saliendo información de la Junta Directiva, dice esto porque a él le llegaron a preguntar que si era verdad que se volaron todos los viáticos al exterior con el viaje que se hizo a República Dominicana, Saylen menciona que ella no sabía de lo que había pasado, Se va a iniciar a trabajar con el PRIDCA

(Programa Universitario para la Reducción de Desastres y Adaptación al Cambio Climático) Bryan Villalta menciona que con PRIDCA, que las otras federaciones lideradas por Saylen, Windell menciona que el cambio que ha tenido la federación, ya que muchos estudiantes están viendo la mejoría que ha tenido Ymileth menciona Marjorie dice que en el POA hay estipulado un diez por ciento, en las universidades a finales congreso internacional que va a ser en Costa Rica,

Inciso 2. SICEVAES, informe. Marjorie Hernández menciona que El 05 de Julio del 2016 en Ciudad de Panamá – Universidad de Panamá en el marco del CEUCA, la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe toda la decisión de modificar la estructura organizacional de dicha Federación ampliando la misma de seis titulaciones a catorce con el objetivo de generar mayor participación de las Universidades de los países pertenecientes al CSUCA, entre dichas titulaciones se instauró la Secretaria de Desarrollo Académico con el fin de acompañar a los estudiantes por medio de las Federaciones en el área académica de las Universidades pertenecientes al CSUCA , en la página número cinco del documento entregado, el Doctor Paulino Méndez – Instituto tecnológico de Costa Rica, Cartago Costa Rica. El Dr. Menciono los siguientes ejes en su exposición: *“El Proceso de aprendizaje y la visibilización de la enseñanza. El maestro como centro de la enseñanza son investigadores de su propio proceso y la importancia del uso de equipos multidisciplinarios (complejidad en las generaciones). ¿Qué es enseñar? Es un esfuerzo estratégico unido a un proceso de buenas prácticas de investigación, acción, innovación utilizando planteamientos metodológicos los cuales al día de hoy deben ser reconstruidos.”* Marjorie menciona que ella comentó que, en la UNED se están haciendo también cosas

como ellos, El SICEVAES cuenta con un Banco de Pares y se menciona en la reunión que se está reclutando personal, el cual debe tener el siguiente perfil Académico para concursar para el puesto: Comunicador social debe ser un periodista, que haya trabajado en relaciones públicas, tecnologías, audiovisuales y comunicación social con cinco años de experiencia, debe contar con una maestría en alguna de estas áreas, para lo cual el Doctor Francisco Romero mencionó dos propuestas recomienda a la Doctora Lidieth Garro de la Universidad de Costa Rica y al Doctor Armando Zarmiento de la Universidad Nacional de Nicaragua. Se menciona que el primer comité técnico del SICEVAES (CTE) está integrado por 8 miembros Cafés donde se invitan, Se invitan a los que ya están graduados, para que la UNED se promoció, a ella le correspondió trabajar en la mesa número 1. Ella hizo la pregunta, Todas las universidades eran públicas, la de Guatemala expusieron dos personas, en la universidad de Guatemala solamente es una universidad pública, a lo que ella lo cuestionó porque había una privada y nadie le dio respuesta, también tuvo problemas con una de las personas encargadas de la logística del lugar, donde le dijeron que como no era funcionaria que no podía quedarse ahí, a lo que ella indica que uno de los señores funcionarios y exigió a la persona que atendía a Marjorie, que debía de darle el título de participación, y que además debía de quedarse; ella menciona que fue un momento incómodo, que si no fuera así ella no se hubiera podido quedar, la participación, Yamileth menciona que en la FEUCA, la única que ha participado en dar informes es Marjorie, y la Felicita Lucía menciona que es importante que quede en actas, todas las gestiones que han hecho en el exterior es muy bueno, ella ha estado colada como en dos sesiones que se han dado a las que no puede mencionar,

Older le había mencionado que salieron muchas personas a República Dominicana, y que eso se lo iban a achacar en la Asamblea, pero igualmente eso fue decisión de la Junta, Ana Lucía menciona que ella tampoco estaba de acuerdo pero ella no vota. Se somete a votación los informes de República Dominicana y SICEVAES, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2: CITTED. Windell expone que en la fecha del fue invitado a la gira en San Carlos Pasaron muchos factores e irregularidades que pasaron durante esta gira. Windell menciona que antes de entrar al tema quiere hacer mención de que él estaba invitado, a la gira, pero que no se encontraba en la lista, él le solicitó el acuerdo a la compañera Vanessa Monge para corroborar los nombres del acuerdo, él trae el tema como transparencia y para no dejar en mal a la Junta Directiva, y que él tiene los correos donde lo están invitando, que él no fue por figurar, Older Montano, menciona que cuando la lista llegó ¿por qué razón no venía el nombre de él?, a lo que responde Windell que él no podría responder a esto, Yamileth Solís menciona que es de grandes reconocer los errores, que ahora que se abrió el tema de esto, ahora puede referirse al tema, ya que debido a que hay personas que están quedando ahí para ir a la gira, sin embargo Ana Lucía Quirós, menciona algunos correos, Diana menciona que ella no ha aprovechado como verse beneficiado de una de las giras, Windell menciona que era como para dar apoyo a la biotecnología, Older indica que somos estudiantes representantes, y que por lo tanto a donde él vaya siempre va a ser representante sea donde vaya, el tema es sumamente delicado, para valerse de los puestos para lo de ASOSEBU, él nunca estuvo de acuerdo, Bryan Villalta el asunto de los viáticos es que no se puede dejar de ser del puesto que se es, las situaciones irregulares el

deber es mejor informarse. Yamileth dice que a él se le aprobó que fuera, y que esto parece como una cacería de brujas, Marjorie menciona que en el artículo 47 del estatuto orgánico, las oportunidades que llegan a los demás, es para los demás estudiantes, y si alguno va es mejor ir con el dinero propio. Windell menciona que él aprendió con la experiencia, ya que él creyó que como fue invitado, él se encontraba en la lista que enviaron. Saylen menciona que no es una cacería de brujas, de eso aprendemos, él quiere más comunicación, con correos, lista. Se somete a votación y se acuerda de que Windell pueda realizar el reintegro del dinero, todos a favor y Diana se abstiene. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 3: Solicitud de Estudiantes. Asunto: apoyo económico. **Inciso 1:** Solicitud de la estudiante Silvia Solís Sosa, asunto: ayuda económica con viáticos, transporte y hospedaje. Se transcribe textualmente lo siguiente: *“Reciban un cordial saludo, el presente correos es para externarles mi situación actual: El martes 09/05/2017 participé en la sesión de La Comisión de Autoevaluación de la Carrera Informática Educativa, donde estamos preparando un informe que debe ser entregado en los primeros días del mes de junio, nos fue asignado diferentes tareas y debemos reunirnos el próximo jueves 18/05/2017 a las 9:00 a.m. para entregar los resultados y terminar el informe. Mi situación es la siguiente: El jueves 18/05/17 de 09:00 a.m. a 12:00 md sesión de La Comisión de Autoevaluación de la Carrera Informática Educativa, para finalizar el informe. El sábado 20/05/17 de 8:00 a.m. a 05:00 pm Asamblea Extraordinaria de la FEUNED. Para poder asistir a la Comisión y a la Asamblea, solicito hospedaje para los días miércoles 17/05/17(sesión de la comisión 18/05/2017), viernes 19/05/17 y sábado 20/05/2017(Asamblea). El problema que tengo es que*

debo regresar a Tilarán el 18/05/17 y volver a San José el 19/05/17. Para desplazarme desde Tilarán a San José el bus está durando aproximadamente entre 5 a 6 horas por el problema de congestionamiento que se hace en el puente de la platina, por lo que he estado llegando a mi casa aproximadamente a las 10:00 p.m., cómo pueden apreciar es sumamente cansado el desplazarme de un lugar a otro, por lo que solicito amablemente me autoricen el hospedaje y viáticos para el día 18/05/17 y así de no tener que hacer doble viaje. La solicitud de hospedaje y viáticos sería para los días 17-18-19-20 de abril de 2017. Para corresponder a la ayuda brindada, el día 18/05/2017 en horas de la tarde puedo colaborar en labores de oficina en la FEUNED y el día 19/05/2017 todo el día.”

Inciso 1.1.: Saylen somete a votación el pago de viáticos y transporte según corresponda. Por tanto, por unanimidad de votos, considerando que la estudiante Silvia Sosa es de Tilarán y el viaje dura alrededor de cinco y seis horas, y debe de estar el día jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete desde las nueve horas hasta las doce horas, para asistir a la sesión de La Comisión de Autoevaluación de la Carrera Informática Educativa, el viernes diecinueve mayo de dos mil diecisiete, debe de asistir al lanzamiento de la CONFE C.R, el sábado veinte de mayo de dos mil diecisiete de ocho horas hasta las diecisiete horas para asistir a la Asamblea Extraordinaria de la FEUNED. Se acuerda: Aprobar los viáticos y transporte según corresponda, hospedándose desde el día miércoles diecisiete de mayo dos mil diecisiete hasta el día domingo veintiuno de mayo del dos mil diecisiete. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2.:** Saylen somete por escrito que se le envíe una amonestación por escrito por el incumplimiento de sus funciones como abogada de la Federación. **ACUERDO EN FIRME.** Saylen se encarga de

enviarle el acuerdo. **Inciso 1.3.:** Saylen somete a votación que se le envíe información a la Asociación de Puntarenas con las condiciones para asistir a la Asamblea del próximo 20 de mayo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4.:** Saylen somete a votación que se le solicite al Consejo de Becas una sesión extraordinaria para atender y analizar los casos de los estudiantes perjudicados con su beca, por negligencia de trámites no realizados por la licenciada Aurora Hernández.

ACUERDO EN FIRME. Inciso 2: Solicitud **CAPITULO III: VIÁTICOS. Inciso #1:** Se cierra la sesión al ser las seis horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.